

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios
convencionales.

ACADEMIA

DE

Bordado y Música

bajo la advocacion

DE

SANTA CECILIA.

Desde el próximo mes de Febrero quedará
abierta dicha academia

San Lorenzo 46, 2.º
BURGOS.

PARA UN PUEBLO DE LA RIOJA,

se ne esita una doncella de 35 á 40 años de edad, que sepa muy bien coser y planchar, y tenga quien garantice su buena conducta. Darán razon en la Plaza Mayor, 3, 3.º

LA VERDAD.

BURGOS 3 DE FEBRERO DE 1894.

MÁSCARAS.

Dicen los psicólogos que la cara es el espejo del alma; pero este en las edades modernas es un verdadero anacronismo.

Hoy no es cara el espejo sino la máscara ó la careta del alma: y si por el rostro hubiera de juzgarse á las personas y á las cosas seríamos á cada paso víctimas de nuestra candorosa inocencia.

No hay semblante más afable más encantador ni que más encantos lleve tras sí que este espíritu lla-

mado liberal que informa las actuales sociedades: pero cuando se le hace la diseccion, se ve bien pronto que su rostro es una pintarrojeada carátula y sus apariencias, los de sepulcros blanqueados.

Lo mismo que sucede con las ideas sucede con las personas, y si es cierto que cada semblante, que cada idea, que cada cosa del mundo moderno ostentan su máscara ó careta moral en la vida ¿no es una redundancia en la actual sociedad que subsista la costumbre de celebrar los tres dias de carnaval, y que haya todavía cándidos que se juzguen mejor disfrazados con una careta de tela ó de carton, que con la careta moral que llevan sobre el rostro habitualmente?

Concíbese que en los tiempos en que las almas y los cuerpos eran más sanos y en que la cara era el espejo del alma sintieran las personas el deseo de enmascararse tres dias al año para hechar una cana al aire y embromar á sus amigos y conocidos.

Pero hoy que no hay canas, gracias á los cosméticos: hoy que la conversacion normal es el mayor de todos los bromazos: hoy que el vestido físico y el moral son tupidos disfraces: hoy que todas las relaciones sociales se redimen al culto del arte del engaño y la falacia hoy que todo se falsifica y se presenta de manera distinta á lo que realmente es en sí ¿cómo ha de ser medicina de aburridos ese carnaval de arlequines cuyos fastuosos ó desarrapados guñapos no cubren tan bien,

como los guñapos morales las desvergüenzas y cinismos de la humanidad?

Apliquemos este estado perpétuo de *carnaval social* á la política y digamos si el estado normal de los partidos no es un carnaval perpétuo y si necesitan disfraces mejores que los que á diario usan como vestidos naturales, para embromar á la nacion y engañarla como chinos y hacer con ella mangas y capirotos.

Los que mandan siempre estan engañando á los que obedecen á fin de conservar el poder; y los caidos que por fuerza tienen que obedecer no tienen mas Dios ni mas Santa Maria que embromar á los que mandan para conseguir derribarlos.

Prueba al canto.

Id á las Cortes á oír como hablan los que por nuestra felicidad se desviven y vereis como se ponen de ropa de pascua llamándose perros y judios cada lunes y cada martes y agotando en cada sesion el diccionario de las injurias *parlamentarias* pareciendo, desde cierta distancia, que se van á sacar los ojos y á molerse los huesos como cibera.

Pero dejad que pasen aquellos momentos, buscados casi siempre y preparados ad hoc por la conveniencia de unos y otros, y observareis los perdones que se solicitan, las frases tiernas que se dedican, los abrazos enhorabuenas y apretones de manos que mutuamente se dedican y las declaraciones unánimes de que *aquí no ha pasado nada*.

¿Puede imaginarse carnaval mas estúpido y trascendental?

Y decimos trascendental, por que estas mascaradas del progreso moderno no sirven sino para jugar con el pais que con los ojos vendados, se ha convertido tambien en un personaje de carnes tolendas.

En conclusion la farsa política contagiando las costumbres ha hecho de la vida social otra farsa; y hoy para arrancar la careta á cualquier projimo seria preciso arrancarle la piel de la cara.

¿Para qué subsiste pues, la costumbre de celebrar los tres dias de carnaval?

Bajo el imperio de la desmoralizacion moderna el saludo mas propio que puede dirigirse al hombre, es este.

—¡Máscara, no te conozco.

Carta abierta

SR. D. ANDRES DANCAUZA, ilustre alcalde de esta muy noble y leal ciudad.

Muy señor mio, de todo mi aprecio y de mi consideracion mas distinguida: Si en este momento no me impulsara un sentimiento altamente cristiano y hasta patriótico, no me tomaría la libertad de dirjirle esta carta, suplicándole encarecidamente me conceda su perdón, si tengo la desgracia de lastimarle en lo mas mínimo.

Estoy sumamente satisfecho de las noticias que poseo respecto á los sentimientos cristianos que adornan á V. S., los cuales me animan grandemente á perseverar en mi propósito.

Mañana comienzan unas fiestas en las que el alma verdaderamente católica y el corazon que siente vibrar la

ble tortura al ver los ataques que en esos días recibe la moral, tanto privada como pública, lanzados por hombres y mujeres que cubriéndose la cara dejan en descubierto completo el vicio y la ponzoña que corroe sus viles corazones.

Es cierto que hay escandalos en la sociedad actual; no que basta la autoridad de que uno se halle investido para contenerlos y estirparlos, por oponerse á ello ciertas leyes que verdaderamente, aunque hechas en España, maldito lo que tienen de españolas, y como dijo un ilustre antecesor de V. S. en ocasion solemne y ante un público formado en su mayor parte de doctos, su voluntad en favor de la moralidad pública, se hallaba en algunos puntos cohibida por las leyes.

Comprendo todo esto porque conozco algunas de ellas, y á cualquiera en el lugar de V. S. le sucederá lo mismo; pero hay ciertas cositas en las que extremando un poquito la buena voluntad pueden reprimirse y hasta estirparse por completo.

Los de un ánimo está el sospechar, ni siquiera remotamente, el que V. S. no ha de llenar cumplidamente las obligaciones anejas á la autoridad de que tan dignamente se halla investido, pues mi objeto al escribir ésta carta no es otro que recordar á usía uno de los escándalos de consecuencias mas funestas que tiene lugar en esos días de desenfreno que se llaman Carnavales, y que á pesar de verse en la vía pública pasan mas desapercibidos, sin duda por que no se paran mientes en él por acudir la curiosidad al mayor número de máscaras y al lugar que constituye el nucleo de la exhibicion.

Este escándalo es de aquellos que mas directamente afecta al corazón paternal, porque afecta directamente á inocentes niños: me refiero á esos hombres que disfrazados indecentemente, llena el alma de vicios y el estómago de vino, se erijen en maestros de impiedad, pues engañando á una porcion de aquellos, á los que estimulan con varias golosinas mas ó menos sanas, les hacen cantar á gritito pelado canciones obscenas, y repetir frases en las que se encierra generalmente un mundo de impiedad.

Mi corazón, lo mismo que el de V. S. y de otros buenos católicos, se rompe en pedazos, al ver á algunos pobres niños que, abandonados por

á gota, especialmente en esos días, el mortifero veneno que va matando en sus almas la piedad de la infancia y que les predispone á una adolescencia que, subyugada por todas las pasiones de la carne, les hace ser reclutas de presidio ó desgraciadas suicidas.

¡Cuántos niños perderán quizá en estos días la hermosa flor de la inocencia! ¡A cuántos les harán dar á la fuerza el primer paso hácia el crimen!

Indudablemente que V. S. deplora amargamente ésto, y que si en su mano estuviera suprimiera radicalmente esas bacanales, en las que se deifica la obscenidad y se prostituye la decencia; pero ya que ésto no le es posible, no consienta V. S. el escándalo que me he tomado la libertad de señalar (ni otros de la misma índole) y habrá hecho V. S. una gran obra que Burgos no ha de dejar sin agradecer, ni Dios de premiarla largamente.

Confiado en que V. S. no echará en olvido mi recomendacion, se ofrece de V. S. seguro servidor,

Q. B. S. M.
LUIS DE TERESA.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 2 de Febrero de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:
La circunstancia de celebrarse ayer, como jueves, consejo de ministros presidido por la regente, hizo creer á muchos que el Sr. Sagasta se vería obligado después sino á celebrar otro consejo formal bajo su presidencia, siquiera el acostumbrado consejo que suelen tener los ministros en la secretaría de Estado despues del consejo presidido por la repente. Pero los que así pensaban no contaban con la irrevocable resolucion de D. Praxedes sobre no reunir á sus compañeros de gabinete hasta que no logre suavizar las asperezas que existen entre el Sr. Gamazo y los Señores Moret y Puigcerver ó hasta convencido de que sus disidencias son irreductibles no tenga mas remedio que plantear la crisis ministerial de que hace tiempo se viene hablando.

Por esta razon el Sr. Sagasta empleó mas tiempo del acostumbrado en dar cuenta á la regente de los acontecimientos relativos á la política interior y exterior ocurridos durante la semana. Y como de los primeros no pueden contarse mas que desdichas y esto no conviene contarlos á D. Praxedes, dedicó la mayor parte de su

perorata á hablar de la salud pública que, aparte de la epidemia del hambre, es inmejorable, del orden público que materialmente no se ha turbado todavía, salvo el bandolerismo en Cadiz y el reparto socialista en Alonis de la Sierra y de la próxima cosecha que, según noticias adquiridas por el Sr. Sagasta, promete ser abundantísima.

Con esto y con pronosticar que la embajada del general Martínez Campos cerca del Sultán de Marruecos tendrá un éxito satisfactorio, empleó D. Praxedes el tiempo necesario para que los estómagos ministeriales anunciassen que había llegado la hora de almorzar y aprovechándose de esta circunstancia se despidió de ellos anunciándoles que ya les avisaría por teléfono para celebrar consejo.

Y con esto puede terminarse la informacion política del día pues en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido el menor incidente que merezca ser relatado; pues agotado ya hasta el tema de los rumores y desorientados por completo los hombres políticos á quien la calma de don Praxedes ante la gravedad de las circunstancias les ha hecho perder la brújula sin que por conjeturas puedan calcular aproximadamente cual será el término de esta situacion insostenible, han renunciado á toda investigacion convenidos de que la llamada nave del Estado boga al acaso, sin timon ni brújula y lo mismo puede llegar á puerto que estrellarse en cualquiera de los escollos sobre que navega.

Y por esto y á falta de asuntos de que tratar se despide hasta la próxima, Dios mediante.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Gobernador civil, nombrará seis individuos que desempeñen en la Estacion el oficio de moleteros, con el distintivo correspondiente con objeto de evitar en lo sucesivo ciertos abusos que se venian cometiendo.

Obedecen estos nombramientos á indicaciones de otra autoridad.

La cofradia de 40 horas y Santa Birbara, establecida canónicamente en la iglesia de San Nicolás, celebrará durante los días de Carnaval solemnes funciones religiosas.

Todos los días á las nueve de la mañana se expondrá á S. D. M. que permanecerá expuesto hasta el Sermon de la tarde.

Mañana sera la Misa solemne á las 11 y media de la misma, y el lunes y martes á las diez y media.

Por las tardes se cantarán Completas, habrá Sermon, que predicará los tres días don Bartolomé Dorao, Capellán del Real Monasterio de las Hue'gas, y á continuacion se rezará la Estacion al Santísimo Sacramento.

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando para la conservacion del orden en los próximos días:

«En los tres días de Carnaval podrá transitarse libremente por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

»Se prohíbe el uso de disfraces que imiten trajes religiosos, oficiales, civiles ó militares, y la representacion de pantomimas contrarias á la moral ó á las buenas costumbres.

»Se prohíbe el uso por los disfrazados, de armas de cualquiera clase, y la entrada con ellas en los bailes y reuniones públicas.

»Nadie podrá quitar á otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa más ó menos grave, podrá conducir al ofensor ante la autoridad para los efectos que procedan.

»Se prohíbe fijar objetos que perjudican á los transeuntes, así como el uso de instrumentos ó aparatos que causen el menor daño.

»Se prohíbe el uso del disfraz en todos los establecimientos públicos donde se expandan comestibles ó bebidas, siendo responsables de esta infraccion, no solo los que la cometieren, sino tambien los dueños de aquellos que se autorizan, permitiéndose solo el disfraz en los ambigús de los bailes públicos autorizados.

»Se prohíben toda clase de actos, cantares y palabras que de cualquiera manera afecten á la moral: los autores serán castigados severamente con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.»

Quedan encargados los Sres. Tenientes de Alcalde, Alcaldes de Barrio y Guardia Municipal de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

A las once de la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro una anciana á la que atropelló un coche en el arco del Pilar.

El conductor deteniendo inmediatamente el carruaje logró evitar que pasase éste y las mulas por encima, y por consecuencia, que las lesiones fuesen de mayor importancia que las que á causa de la caída le fueron curadas.

Nos comunican que sobre las ocho de la mañana del día 1.º se inició en el pueblo de Victoria de Rioja un pequeño incendio que á los pocos instantes fué sofocado al parecer por los vecinos, puesto que á las nueve próximamente advirtieron que no había sido extinguído, sino que tomaba incremento en un pajar contiguo á la casa donde antes se había iniciado, quedando este y un corral de la propiedad de Tomás Aguilar reducidos á cenizas. No se transmitió el fuego á la casa inmediata gracias al celo y actividad de las autoridades y á los esfuerzos de los vecinos de seis pueblos limitrofes que acudieron á prestar auxilio á sus convecinos.

Las pérdidas no han sido de consideración. Algunos vecinos resultaron con lesiones por fortuna leves.

Las fiestas que ayer se celebraron en el inmediato pueblo de Gamonal con motivo de la «Purificación de Nuestra Señora» que en este día celebra la Iglesia, se hallaron tan concurridas como años anteriores, a pesar del mal estado en que se hallan los caminos que al mencionado pueblo conducen.

Después de los cultos que se celebraron por la tarde fué conducida procesionalmente la imagen de la Virgen alrededor de la Iglesia.

No obstante los muchos carruajes que circulaban y la gran afluencia de gente, no tenemos noticia de que haya ocurrido ningun incidente desagradable.

Se ha hundido en Alcala de Henares la nave central de la Iglesia de Santa Maria, no ocurriendo desgracias personales merced a no haber fieles a aquella hora en el templo.

Han sido depositadas en el Banco, por el Ayuntamiento de Hemill, 10.000 pesetas, como sobrantes de sus ingresos despues de cubiertas todas las atenciones administrativas. «Rara avis.»

He aquí las sentidas y cristianas palabras con que el Conde de M. n ha dado las gracias a los electores católicos que con sus sufragios le han dado asiento en la Cámara francesa.

«Mis queridos amigos: La causa católica ha triunfado. Gracias desde el fondo del corazón por el habéis dado testimonio de confianza que me habeis dado, y que me de aún mas estrechamente que hasta aquí á nuestra querida B. etaña.

La lucha ha terminado, y no deben quedar ni aun semillas de ella.

Al día siguiente de esta breve campaña, debe haber entre nosotros un solo pensamiento: el de la union alrededor de la bandera de nuestra fe comun.

Pertenezco á todos; todos me encontrareis dispuesto á servirlos: todos, propietarios, colonos, fabricantes, marinos, comerciantes y obreros tendrán en mi un defensor enérgico de los intereses materiales.

Contad conmigo, como yo cuento con vosotros, y formemos todos una sola familia cristiana, unida por Dios y por la patria.—Alberde Mun.

El eminentísimo señor Cardenal Beaavides ha publicado una Instrucción Pastoral dirigida al Clero y fieles de su diócesis, con motivo de la proximidad de la Cuaresma.

En este documento se presenta como el ma-

yor de los males la ignorancia del Catecismo; se exponen sus excelencias en cuanto á la fé y á las costumbres y se recomienda al Clero la obligación que tiene de enseñar la Doctrina Cristiana, segun disposición del Concilio de Trento

Lugar preferente se destina tambien á recordar á los padres la obligación de educar á sus hijos en la religion de Cristo, apartándolos de las escuelas impías, como medio para terminar con los crímenes que á diario se cometen.

Copiamos de «La Lealtad» de Orense: «Hemos tenido ocasion de hablar con uno de los soldados últimamente licenciados, quien nos enteró de las «calamidades y miserias» por que pasaron los reservistas en Valladolid, y el escarnio que con ellos hicieron al licenciárselos.

La R. O. dada para licenciar á los reservistas del 88 disponia que los soldados al regresar á sus casas llevasen la «primera puesta» y sucedió que á los reservistas de Valladolid los licenciaron casi en paños menores, pues alguno hubo que vino completamente descalzo y vistiendo solamente la camisa y el pantalón.

Hechos como el de que nos ocupamos dan idea de nuestra organizacion y administracion militar.»

Mercados.

En el de cereales del día de hoy, los precios dominantes vienen á ser los siguientes:

El precio del trigo mocho es de 39 á 40 el rojo de 38 y medio, á 39, el á 24, de 43 á 44, el centeno á 23 cebada á 24, avena de 17 á 18.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 2.—8.10 n.

Se asegura que no se verificará ningun otro consejo de ministros hasta despues de las fiestas de Carnaval.

La mayor parte de los ministros pasarán dichas fiestas fuera de Madrid.

Los representantes de Navarra han acordado mantener una actitud enérgica en la cuestion del concierto económico.

Madrid 2.—9.50 n.

Personas que creen conocer los pensamientos íntimos del Sr. Sagasta aseguran que éste en ningun caso prescindirá del Sr. Gamazo, pues entiende que no es fácil ni conveniente encontrar quien le sustituya en el cargo de ministro de Hacienda.

Esta noticia ha soliviantado á los fusionistas de procedencia democrática. Sin duda para calmarlos, se dice que ha declarado tambien el señor Sagasta que no prescindirá tampoco el Sr. Moret, cuya presencia en el ministerio de Estado cree indispensable hasta que termine la cuestion de Marruecos.

Madrid 2.—11 n.

Parece que el Sr. Sagasta tiene el propósito de presentarse á las Cortes con el actual gobierno tal y como se halla hoy constituido ó de lo contrario provocará una crisis total, aconsejando á la Regente que llame á los liberales-conservadores. Se cree que esta amenaza hará que cedan las disidencias entre los ministros por lo menos hasta despues que se abran las Cortes, pues no otra cosa pretende el presidente del Consejo.

Madrid 2.—11.25 n.

Hoy ha salido de Tanager para Mazagán el vapor «Mogador» con objeto de recoger las noticias relativas á la llegada de la embajada á Marruecos. Suponiendo que no tenga entorpecimiento en su viaje, hasta mañana muy avanzada la noche nada se sabrá acerca del recibimiento hecho á Martinez Campos por el Sultan.

T.

ÚLTIMA HORA.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lec-

tores que ha sido nombrado Obispo de Tenerife el M. I. Sr. D. Nicolás Rey, Vicario capitular de esta archidiócesis y Canónigo Tesorero de la S. I. Catedral. Felicítamos de todo corazón al señor Rey por el elevado cargo para que ha sido propuesto en justa recompensa de sus altas virtudes y grandes merecimientos contraídos durante toda su carrera en servicio de la iglesia de Dios.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 4 de Febrero

San Andrés Corsino, Obispo.

Nació en Florencia de padres ilustres. Hízole saber su madre que le habia dedicado á Maria Santísima y para servirle como convenia resolvió entrar en la sagrada Religion del Carmen viniendo á ser ejemplar entre los más aventajados religiosos. Fué nombrado Obispo de Fiesoli cuya dignidad esclareció con hechos edificantes de acendrada caridad; y habiéndole revelado Maria Santísima el día de su muerte redobló sus penitencias y fervor pasando á mejor vida el día 6 de Enero de 1373.

CULTOS.

Los días 5, 6 y 7 del corriente tendrán lugar en la parroquia de Santa Agueda las 40 horas. Despues de la misa solemne que en estos días se celebrará á las 10, se expondrá á S. D. M.

El día 5, fiesta principal, habrá á las diez de la mañana misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Zacarias Metola, canónigo de esta S. I. C.

Desde este día hasta 8, todas las tardes á las cinco se rezará el santo rosario, á continuacion habrá sermón, predicando cada uno de estos días uno de los curas de la parroquia y se reservará.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico

REVISTA POPULAR

XVII.

Reasumamos de una vez ese tan largo capítulo, contestando la pregunta que me hicistes al principio: *¿Quién me conserva en la gracia, quien sujeta mi albedrio; como vencer la miseria que nos arrastra consigo?* Otra pregunta sencilla, basta para deducirlo; ¿de tan grande amor de Dios, cuales son los objetivos? Primero vencer al mundo, y al infernal enemigo, que con el oro y la carne nos encadena al abismo: librar de su esclavitud al hombre desprevenido, que bajo tan fieros lazos sin tregua lucha en el siglo: pues el corazón amante, de ese Padre benignísimo, no podia consentir vernos en mortal peligro. Segundo, darnos su Reino, para el cual hemos nacido, donde gocemos en salvo de su eterno regocijo. La batalla que libró, el premio de su heroísmo, los victoriosos laureles, no quiere, solo, ceñirlos: que es propiedad del amor el ser comunicativo.... y así busca compañeros de tal recompensa dignos!... Nada pide para sí, lo dá todo por sus hijos; nos exorta unicamente

tomando con Él las armas contra nuestros enemigos; y como soldados fieles á su pabellon divino, sostengamos el combate sin vacilar lo mas mínimo, prometiéndonos segura la victoria y el Paraíso!... Saca pues en consecuencia, que su inmenso sacrificio, por lo menos nos obliga á dos deberes estrictos: Uno, de amor por amor, mostrandose agradecido con prestarle vasallaje, é inquebrantable servicio; Otro de santo precepto, que es de salvarse á sí mismo con ayuda de la gracia; y es necesario cumplirlo. Una de dos, ó resistes á los placeres y vicios, derrotando á Satanás con las virtudes de Cristo; ó te entregas prisionero en las garras del maligno, pagando tu perdicion, pagando el eterno regocijo!... Si luchas, vas con tu Rey, y en su escudo protegido, vencerás las tentaciones con asombro de tí mismo; su ejemplo dará valor á tu inconstante albedrio, y su virtud fortalecerá, á tus cristianos hermanos. Él, como buen Capitán, marcha delante, con bríos para sacarte del paso si te esmeras en seguirlo. Puedes temer en buen hora la miseria de tu instinto, *capaz de caer mil veces, en otros tantos delitos;* pero, *ánimate confiado, y lanzas rompe, atrevido,*

de allegarte á Jesucristo..... confíesale en alta voz, de la Cruz toma el partido, y llévala donde quiera con su Santo Nombre escrito; para defensa en la paz, en la guerra por cuclillo, en medio del mar por norte, en el puerto por abrigo, de jóven para modelo, y de viejo para auxilio!... Al Patriarca Isaac, que huía á los palestinos, viéndole Dios tan turbado, *Ego ero tecum,* le dijo; cuando tornaba Jacob hácia su suelo querido, en medio de los desiertos, oyó de Dios eso mismo. Moises, al frente del pueblo, saliendo libre de Egipto, y amenazado en su marcha, por mil ingentes peligros, animóle tambien Dios, diciendo: *seré contigo....* y tantos otros varones, en virtud esclarecidos, esa palabra amorosa en su tembra han oido, inflamando el corazón, en ardimiento divino...! Dudarás tu, por ventura, que en el combate referido con tus alevés pasiones, con los pecados y vicios, venga el Señor en tu ayuda guardandote de ese abismo? ¿es menos noble tu alma que la de cualquier nacido? ¿caso dejó de ser bella imagen del Altísimo, tesoro que estima el cielo, perla de argentado brillo, que engazarán algun día los serafines benditos, á la preciosa corona

Ánimo, pues, y confianza en Jesus, amigo mio; que aquel que bien se le entrega, nunca quedará en olvido!... Con esto dejó fallado, tu celoso litigio; y vuelto á la vez la pluma del cuadro tierno y sombrío, que las *Verdades Eternas* á pintar me han ofrecido. No le apartes de tus ojos, escóndelo en tu recinto, donde en las horas de calma, y en los momentos propicios, que permita tu trabajo, le contemples de continuo. Si le observáres defectos, son del artista, son míos, que no he encontrado calores, para asunto tan magnífico, ni al manejar el pincel, interpretarlo he sabido; más, la realidad palpable, el fondo sábio, divino, la leccion trascendental que con asombro hayas visto, esa, es obra del Señor, á quien pobremente sirvo, y en todo sea alabado, por los siglos, de los siglos!....

JOSÉ LLORENS, PBR.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

OBRA NUEVA.

Historia de la Pasión de Jesucristo.

por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española, encuadernada en tela.

Se vende en la librería del Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditación para todos los días del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, o Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Colo rondono de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente estan de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estación de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agrícolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extrangero y Ultramar puestos en la estación de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, con prendidos envase y embalaje á los precios siguientes.

TOSTA DILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacén de la Viuda de Redondo y Sobrino,—San Cosme, 5.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Medicina Regeneradora.

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Melola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

TALLERES

DE

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.



Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, es terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-caril s, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

¡¡¡GRATIS!!!

¡Gratis! Retratos ¡Gratis! Parecido al Parecido

Garantizado LAPIZ Garantizado

Por muy corto tiempo, y en competencia con la afamada casa UNITED ARTISTS, ASSOCIATION, hemos resuelto hacer una magnífica ampliacion al lapiz GRATIS, á toda persona que nos remita su fotografia por correo á nuestra direccion, para dar á conocer la superior calidad de nuestro trabajo. Solo haremos un lapiz á cada persona.

Probad y os convencereis de la verdad de lo que ofrecemos.

HIGH GRADE ART CO.

Chicago, III, U. S. A.